



\* Por Alejandro F. Ceceña

# Cae en desacato PROFECO Sonora

Omitiré el nombre de quien enfrenta hoy en día una lucha laboral en contra de Profeco, derivado de un despido injustificado, mismo que ya se ganó en los tribunales y que la dependencia en desacato, se ha negado a reinstalar... ¿los motivos? Sólo los conoce quien lo despidió, el beltronista Rolando Gutiérrez Coronado, recalco lo de beltronista porque él hacía rigurosa alegoría de ello. Anticipo que el despido –injustificado– ha enfrentado a un ciudadano ejemplar con el mayor reto de su vida, el desafío económico familiar que eso representa, anteponiendo sus principios y valores, sobre la más grande arrogancia y soberbia que representa la agresión laboral desde el poder. A continuación, la narración sucinta de los hechos. En Junio del 2013 es despedido por el delegado Rolando Gutiérrez Coronado; Junio del 2017 se gana el laudo laboral expediente 691– 2013. Agosto del 2017 se ampara Profeco, septiembre del mismo año se ordena a Profeco la reinstalación provisional (se paguen salarios y servicio médico). 2018 mes de agosto, el Poder Judicial le niega a Profeco el amparo y le

informa que pague y lo reinstale. 2019 julio 10, se realizó la segunda reinstalación forzosa con actuario de la junta de conciliación federal No. 23, negándose las autoridades presentes; la contadora Sandra Altamirano Leal y el ingeniero Fausto Castello, incurriendo en desacato grave. Luego entonces son tres órdenes judiciales burladas y minimizadas que dejan en ridículo a una junta de conciliación federal, un laudo ganado, un amparo rechazado y las reinstalaciones. ¿Quién puede soportar 20 meses sin pago alguno y, además, sin servicio médico para sus tres hijos? Pero qué sigue en esta historia de ilegalidades; en los primeros días de agosto se presentarán las primeras denuncias por desacato contra Fausto Eduardo Vásquez Castello, encargado de despacho de persistir la indiferencia por el orden legal, caerían las primeras órdenes de aprehensión en Profeco Sonora. Veremos hasta dónde llega la arrogancia y la soberbia. Se confía que en la figura de Jorge Taddei exista empatía y sensibilidad, que resuelva este asunto que agravia a una familia hermosillense, que así sea.

## Pemex a un paso de perder grado de inversión

Sobre el plan de negocios de Pemex se ha dicho mucho pero no lo suficiente; me parece que en un acto de justicia tendríamos que conocer el informe detallado y el alcance social que representa. Para

Moody's el apoyo del gobierno de AMLO a Pemex es insuficiente pero no lo descalifica. La calificadora señaló en un reporte que el gobierno de López Obrador también necesita financiar los vencimientos de deuda de Pemex, además, Petróleos Mexicanos requiere más inversión de la que planea inyectar el Gobierno Federal tan solo para revertir la caída en sus reservas, de ese tamaño la advertencia estimado lector. La crítica es severa: "que es insuficiente, que la meta de producción es demasiado optimista, que tienen duda sobre la capacidad de pago"... pero lo más importante, mantiene la calificación.

Pese a las observaciones, el comunicado no ha fijado acción de calificación alguna sobre la nota de Pemex, que se encuentra desde 2016 en perspectiva negativa, esto es en una de tres posibilidades de perder el grado de inversión. Hablemos de las reservas de hidrocarburos de Pemex, podemos notar en un vistazo que han disminuido al menos desde 2014, cuando alcanzaban para 10 años, al punto que en 2017, eran para 7.7 años. Al revisar las reservas de desarrollo probado enfatizan que han disminuido aún más rápidamente, desde los 6.6 años que contaba Pemex en 2014 a los 4.5 años que se tenían al cierre del 2018. De ahí la evidencia que la inversión de capital de Pemex para exploración y producción será insuficiente para reemplazar las reservas, así las cosas. Esperemos que las calificadoras tengan la mejor óptica y vean el vaso medio lleno.

## El Centro Deportivo Olímpico, cerrará sus puertas

Los grillos se quedan chiquitos; y permítanme empezar por el principio. Carlos Padilla, quien está al frente del Comité Olímpico Mexicano presentó una carta dirigida a todas las federaciones, para decirles a sus atletas de alto rendimiento que a partir del 31 de Julio ya no habrá hospedaje, no habrá comedor, no habrá medicina deportiva y que las instalaciones se cierran. El punto importante es que no hay presupuesto autorizado para el Comité Olímpico etiquetado en la Cámara de Diputados, esta cantidad que solicita el Comité Olímpico se la debería entregar en teoría la CONADE solamente que al no estar etiquetada "hay que negociarla". ¿Y de qué ha vivido? Le llaman solidaridad olímpica internacional, solidaridad panamericana, patrocinios, donativos que no tendrían que ejercerse de esta manera. La polémica en el deporte amateur en México continuará, en la medida de que las autoridades sean más burócratas que gestores deportivos, más políticos que amigos del deporte. El deporte en México vive, quizá, una de sus épocas más polémicas de los últimos años. Nos vemos la próxima.

Hasta entonces.

\*Empresario y escritor. Twitter @Colecciónsonora, Facebook Periódico Colección

